



NEW YORK STATE SENATOR

Adriano Espaillat

El Senador Espaillat Anima a Jóvenes a Solicitar a DACA

ADRIANO ESPAILLAT January 13, 2014

17 de diciembre, 2013

“De acuerdo a un reciente reporte del Migration Policy Institute, aproximadamente 1.1 millones de jóvenes indocumentados a nivel nacional son elegibles para ser beneficiarios de la “acción diferida para los llegados en la infancia” o DACA (por sus siglas en inglés). Esta ley emitida por el Presidente Obama en junio del 2012, le pone un paro a la deportaciones de ciertos jóvenes indocumentados elegibles para el DREAM Act, permitiéndoles quedarse en los EE.UU. como “legalmente presente” y brindándoles la posibilidad de obtener un permiso temporal de autorización de trabajo en los EE.UU., renovable cada dos años”, dijo en un comunicado el *senador del estado de New York Adriano Espaillat*.

En el estado de Nueva York continuó, dijo en el comunicado” promoviendo el DREAM, Act para darle la oportunidad a miles de jóvenes emprendedores la oportunidad de seguir sus estudios superiores. El DREAM Act que he patrocinado en el Senado Estatal de Nueva York aseguraría que los cerca de 4,000 jóvenes indocumentados en nuestro estado puedan seguir sus metas académicas.

Los jóvenes latinos se beneficiarían en gran manera de esta medida, sin embargo, muchos de las personas elegibles bajo este programa no han solicitado para acogerse a la protección de este programa. Si bien DACA no es una medida que soluciona los problemas de nuestro quebrado sistema inmigratorio, y no ofrece todas las garantías y beneficios del DREAM Act, dada la inacción de Washington en lo tocante a la reforma migratoria integral, exhorto a los

jóvenes indocumentados que califiquen a solicitar a este programa.

En lo que continuamos trabajando para terminar la injusticia que trunca los futuros de jóvenes brillantes y ambiciosos en nuestro estado, insto de nuevo a los jóvenes indocumentados que soliciten a este programa si cumplen con los requisitos de elegibilidad.

Para más información sobre DACA visite la siguiente pagina web:

<http://www.uscis.gov/es/programas-humanitarios/proceso-de-accion-diferida-para-jovenes-que-no-representan-riesgo/consideracion-de-accion-diferida-para-los-llegados-en-la-infancia> o llame al número gratuito de servicio al cliente de USCIS al ***1-800-375-5283***".

Publicado en *Lialdia*: ***<http://lialdia.com/2013/08/medio-millon-de-jovenes-salieron-de-la-sombra-en-un-ano-de-daca/>***